

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES	CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
	ESTADOS	VERSIÓN: 1 Página 1 de 2

ESTADO PARM No. 124

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL DE MEDELLÍN –PARM-

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 -Código de Minas- y al artículo 18 numerales 3 y 5 de la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013 de la Agencia Nacional de Minería -ANM-:

HACE SABER:

Que para notificar los actos que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional de Medellín –PARM-, siendo las 8:00 a.m., de hoy **04 de diciembre** de 2014.

TIPO DE TRÁMITE	EXPEDIENTE	TITULAR	FS	FECHA	ACTO	RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO(*)
Auto	T1936005	SUDAMERICANA	1	03/diciembre/2014	PARM No. 1000	Por medio del cual se PROGRAMA VISITA TÉCNICA dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
Auto	92-274-85-08 (RPP-85)	MINEROS S.A.	1	03/diciembre/2014	PARM No. 996	Por medio del cual se ADMITE dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
Auto	92-276-83-08 (RPP-83)	MINEROS S.A.	1	03/diciembre/2014	PARM No. 999	Por medio del cual se ADMITE dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
Auto	92-294-96-08 (RPP-96)	MINEROS S.A.	1	03/diciembre/2014	PARM No. 997	Por medio del cual se ADMITE dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
Auto	GJJ-101	MINEROS S.A.	1	03/diciembre/2014	PARM No. 1001	Por medio del cual se ADMITE dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
Auto	C8069011	SATOR S.A.	1	03/diciembre/2014	PARM No. 1002	Por medio del cual se ADMITE dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
Auto	T13635011	MINERA ANZÁ S.A.	1	03/diciembre/2014	PARM No. 994	Por medio del cual se ADMITE dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
Auto	ILD-14271	ANTIOQUIA GOLD LTD	1	03/diciembre/2014	PARM No. 991	Por medio del cual se ADMITE dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
Auto	B7646005	INGENIERIA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO S.A.S.	1	02/diciembre/2014	PARM No. 990	Por medio del cual se ADMITE dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.



	ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES	CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
		ESTADOS

Auto	FJC-081	JORGE ANTONIO DUMAR HABID	1	01/diciembre/2014	PARM No. 988	Por medio del cual se ADMITE dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
Auto	FJC-081	JORGE ANTONIO DUMAR HABID	1	01/diciembre/2014	PARM No. 989	Por medio del cual se ADMITE dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
Auto	T14292011	GRAMALOTE COLOMBIA LIMITED	1	26/noviembre/2014	PARM No. 982	Por medio del cual se ADMITE dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.

(*) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Punto de Atención Regional de Medellín –PARM-, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy, **04 de diciembre de 2014**, siendo las 5:00 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del **Punto de Atención Regional de Medellín –PARM-**, por el término legal de **un (1) día**.

Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

MARÍA INÉS RESTREPO MORALES
 Coordinadora Punto de Atención Regional de Medellín

DVCHA



Medellín (Ant.), Calle 32 E No. 76-76 El Nogal (Belén)
 Conmutador: (57) (4) 520 57 40
<http://www.anm.gov.co/> Correo-E: contactenos@anm.gov.co